

## Ministerio de Educación de la Nación UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA

Consejo Superior

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo".

LA RIOJA, 30 de Mayo de 2014.-

**VISTO:** El Expediente N° 00-03564/2014, Caratulado: "E/Para Conocimiento, Disposición N° 001/14", y;

## **CONSIDERANDO:**

Que, mediante el Expediente referenciado en el "Visto" de la presente, el Sr. Secretario de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de La Rioja, Ing. Walter Gómez, solicitó al Sr. Rector de esta Universidad, Prof. Lic. Fabián A. Calderón, por medio de Disposición N° 01, de dicha Secretaría, de fecha 03 de Abril del corriente año, la Autorización del Funcionamiento y el Brindado de Prestaciones de Servicios, en la Sala de Atención Médica Universitaria "La Toma".-

Que, en ese dispositivo, el Funcionario referenciado, ponderó, que la Sala Universitaria de Atención Médica, funciona en la Dependencia del Colegio Pre Universitario General San Martín. Asimismo, destacó que los Profesionales que prestan servicio, realizan: Atención Médica integral, orientada a la Prevención, Diagnóstico y Tratamientos de Patologías de toda la Comunidad Universitaria; abarcando además Prestaciones de Enfermería (Control de Signos Vitales, Colocación de Inyectables. Etc.) y Kinesiología (Lesiones deportivas y traumatológicas).-

Que, en ese carril, el Ing. Walter Gómez, indicó, que se brindan Prestaciones relacionadas con Exámenes Físicos para el Área de Deportes de la Sede Capital de esta Casa de Altos Estudios, como también para Alumnos Ingresantes del Profesorado y Licenciatura en Educación Física, que se dictan en las distintas Sedes Universitarias de la misma.-

Que, a más de ello, en el Acto Dispositivo referido a ut supra, se solicitó a este Honorable Consejo Superior, la pertinente Convalidación y Autorización.-

Que, puesto el asunto a consideración de este H. Consejo Superior, reunido en Sesión Ordinaria de fecha 30 de Mayo de 2014, decidió por Unanimidad, Convalidar la Disposición Disposición N° 01, de la Secretaría de Extensión Universitaria, de fecha 03 de Abril del corriente año y Autorizar el Funcionamiento y Brindado de Prestaciones de Servicios, en la Sala de Atención Médica Universitaria "La Toma".-

RESOLUCIÓN Nº 14

Presidente

Honorable Consejo Superior

Secretaria Relatora Técnica Honorable Consejo Superior



## Ministerio de Educación de la Nación UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA

Consejo Superior

"2014 – Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo".

LA RIOJA, 30 de Mayo de 2014.-

## EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA RESUELVE

ARTICULO 1º: CONVALIDAR la Disposición Disposición Nº 01, de la Secretaría de Extensión Universitaria, de fecha 03 de Abril del corriente año, conforme lo señalado en los "Considerandos" de la presente Resolución.-

ARTICULO 2º: AUTORIZAR: el Funcionamiento y Brindado de Prestaciones, de Servicios en la Sala de Atención Médica Universitaria "La Toma", conforme lo señalado en los "Considerandos" del presente Dispositivo.-

ARTICULO 3º: Regístrese; Comuníquese y Archívese

Ab. Mirta M. Vilte Secretaria Relatora Técnica

Honorable Consejo Superior

, ,

RESOLUCIÓN Nº 19 🗿 🕯

Lic. Fabián A. Calderói

Presidente

Honorable Consejo Superior